

CORRECCIÓN de errores de los listados definitivos de personas candidatas de la bolsa de empleo de la categoría de personal estatutario de ENFERMERO/A, publicados mediante RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2020, de la Dirección General de Profesionales (B.O.C. y L. de 1 de diciembre de 2020).

Advertido error material en los citados listados y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su subsanación en el siguiente sentido:

- RELACIÓN DEFINITIVA DE PERSONAS CANDIDATAS QUE HAN ACREDITADO EXPERIENCIA MÍNIMA ASÍ COMO TITULACIONES DE ENFERMERO/A ESPECIALISTA

Se subsana ellos errores materiales respecto de las siguientes personas candidatas:

TITULACIONES Y EXPERIENCIAS:

GONZÁLEZ	CORROCHANO	M ^a DOLORES	0*8**80**	NO ACREDITADA TITULACIÓN E.I.R. EN FAMILIAR Y COMUNITARIA, Y PEDIATRÍA
DE PAZ	MAROTO	RAQUEL	1*19*8***	NO ACREDITADA TITULACIÓN E.I.R. EN PEDIATRÍA
CRESPO	JIMÉNEZ	JUDITH REYES	70**44***	ACREDITADA EXPERIENCIA EN PEDIATRÍA

A efectos de interposición, en su caso, de los recursos concedidos por la Resolución de 20 de noviembre de 2020, el plazo comenzará al día siguiente de la publicación de la presente corrección de errores.

Valladolid, 9 de agosto de 2021

DILIGENCIA: para hacer constar que esta corrección de errores se hace pública en el Portal de Salud de Castilla y León en la fecha indicada.

